



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 30 de junio de 2022, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP) en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima, para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del 2022, que se desarrollaría bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de mayo 2022 del IPCO.-----
5. Solicitud de modificación al Presupuesto de Egresos 2022 del IPCO, y aprobación en su caso.-----
6. Proyectos POA, Tercera etapa.-----
7. Convenio con la Antorcha Campesina para la gestión de regularización de viviendas.-----
8. Asuntos Generales.-----
9. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:00 horas, el Secretario Técnico informó al pleno que existía quórum para iniciar la sesión, y posteriormente el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, declaró iniciados los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, contando con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución
1	Arq. José Manuel Torres Leaño	Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C.
2	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
3	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción A.C. (CMIC)
4	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de Colima, A.C.
5	J. Ramón Vázquez Bivian	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
6	Mtro. Ramiro Sigala Preciado	Representante de la Cámara Nacional de la Industria de la transformación (CANACINTRA)
7	Dr. José Salazar Aviña	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C.
8	Arq. Olimpia Bandala	Representante del Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima
9	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima
10	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado e Colima, A.C.
11	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

12	Ing. Ricardo Villa Santana	Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima (CIMEC), A.C.
-	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	Secretario Técnico

SEGUNDO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, agradeció la presencia de los Consejeros asistentes y dio la bienvenida, continuando con la lectura del Orden del Día. Posteriormente, el Secretario Técnico hizo uso de la voz para proponer una modificación al Orden del Día, en el séptimo punto, mismo que sometió a consideración de los Consejeros asistentes, y sin haber comentarios, se aprobó el Orden del Día con la modificación propuesta por UNANIMIDAD, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de mayo 2022 del IPCO.-----
5. Solicitud de modificación al Presupuesto de Egresos 2022 del IPCO, y aprobación en su caso.-----
6. Proyectos POA, Tercera etapa.-----
7. Convenio con la Asociación Civil Colimotzcuintle, y aprobación en su caso.-----
8. Asuntos Generales.-----
9. Clausura.-----

TERCER PUNTO.- Continuando con la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir más comentarios, procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Quinta Sesión 2022 del CMPSP, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz a la contadora del IPCO, la Lic. María Guadalupe Alejandres Rodríguez, para presentar el reporte financiero del mes de mayo 2022. Como primer aspecto informó sobre el "Estado de Resultados", en el cual se reflejó la cantidad de \$337,902.51 como "Total de Ingresos", y \$1,689,509.53 en cuanto al acumulado del 01 de enero al 31 de mayo 2022; mientras que en el apartado "Total de Gastos y Otras Pérdidas" se reportaron \$303,719.52 en el mes de mayo 2022, y \$1,361,429.16 en el acumulado del 01 de enero al 31 de mayo 2022. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$34,182.99 en el mes de mayo, y \$328,080.37 en el acumulado del 01 de enero al 31 de mayo 2022. En cuanto al "Estado de Posición Financiera", en la parte referente al Capital Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue de \$782,525.71, de los cuales \$413,643.99 correspondieron al "Total de activos circulantes" y los \$368,881.72 restantes, fueron equivalentes al "Total de activos no circulantes". En cuanto al Capital Pasivo, se reportó un "Total de Pasivos" de \$73,688.19, los cuales correspondieron al "Total de pasivos circulantes", ya que la partida "Total de pasivos no circulantes" se mantuvo en \$0.00. El último aspecto mencionado en el informe, fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio", que fue por la cantidad de \$708,837.52, y del "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio, que fue por \$782,525.71. Sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las

QUINTO PUNTO. Siguiendo con el Orden del Día, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico para continuar con el Sexto Punto de la sesión: la solicitud de modificación al Presupuesto de Egresos 2022 del IPCO, la cual propone los siguientes cambios: en el **Capítulo 20000 Materiales y Suministros**, en la partida 24601 Material eléctrico y electrónico se suman \$2,000.00, y en la partida 29901 Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles se suman \$2,000.00. En cuanto al **Capítulo 30000 Servicios Generales**, en la partida 33201 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas se reducen \$20,000.00; en la partida 35201 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración se aumentan \$4,000.00; y en la partida 39901 Otros servicios generales se suman \$12,000.00. Al no haber más comentarios, se sometió la modificación al presupuesto de egresos 2022 del IPCO a consideración del pleno, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.

SEXTO PUNTO. El Dr. Armando Herrera Rodríguez continúa con el desarrollo de la sesión y otorga el uso de la voz al Secretario Técnico para continuar con la presentación de la tercera etapa de los Proyectos POA, explicando a modo de resumen los siguiente proyectos:

- Construcción de pavimentación en Colima, Colonia INFONAVIT Camino Real, calle de Sabino tramo entre Av. de Los Insurgentes y Av. Colimotl.
- Construcción de infraestructura pública para el acceso a las personas con discapacidad en Colima, Prados del Sur, calle Anacahuíta, Cafeto, Chabacano, Oyamel y Av. Árnica.
- Rehabilitación de drenaje pluvial en la caja colectora boca tormenta en Colima, Colonia Las Palmas, calle Venustiano Carranza, esquina con calle de San Cayetano.
- Rehabilitación en muro de contención en Colima, colonia Centro, tramo entre calles Los Regalado y calle Aldama.
- Rehabilitación de espacio multideportivo en Colima, Localidad Piscila.
- Rehabilitación de espacio multideportivo en Colima, colonia Placetas estadio.
- Rehabilitación de espacio multideportivo en Colima, colonia Nuevo Paraíso.
- Rehabilitación de espacio multideportivo en Colima, colonia La Albarrada.
- Rehabilitación de espacio multideportivo en Colima, colonia Benito Juárez (INDECO I).
- Unidad básica de rehabilitación El Diezmo.
- Rehabilitación de dispensario médico en Colima, colonia Centro (Mercado Manuel Álvarez).
- Rehabilitación de dispensario médico en Colima, colonia Ignacio Zaragoza.
- Rehabilitación de dispensario médico en Colima, colonia La Estancia.
- Rehabilitación de dispensario médico en Colima, colonia INFONAVIT La Estancia.
- Rehabilitación de dispensario médico en Colima, Colonia Leonardo B. Gutiérrez (El Tívoli).
- Construcción de espacio multideportivo en Colima, colonia Las Palmas.
- Rehabilitación de andador urbano en Colima, colonia Popular.
- Rehabilitación de espacio multideportivo en Colima, colonia Residencial Puerta Paraíso.

El Mtro. Ramiro Sigala Preciado hace uso de la voz para preguntar cuándo se comenzará a trabajar con las casas de usos múltiples que están muy abandonadas, a lo que el Secretario Técnico responde que no se permite invertirle dinero a las instalaciones propias del Ayuntamiento, tendría que ser con recursos propios, sin embargo, se consiguió pintura para unas casas de usos múltiples por parte del DIF y el IPCO, que son 7 espacios, además, el Mtro Sigala Preciado comentó que han solicitado desde administraciones pasadas la concesión de uno de estos espacios, a lo que el



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

Secretario Técnico menciona que algunas son manejadas por el Gobierno del Estado y otras por el Municipio pero que revisará cuáles maneja el Municipio para proporcionarle una relación. Sin más comentarios, se dio por terminada la presentación.-----

SÉPTIMO PUNTO. Pasando al séptimo punto el Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, otorga el uso de la voz al Secretario Técnico quien sometió a consideración del pleno la aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Ing. J. Jesús Sánchez Romo, Director General del IPCO, para que en atención a la indicación de la Presidenta Elia Margarita Moreno González atienda la petición de la Asociación Civil denominada COLIMOTZCUINTLE, respectó a la tramitología para la MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE COLIMA DE PARCELA 35 PALMA AMARILLA, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE AUTORIZA AL DIRECTOR DEL IPCO, EL ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO ATENDER LA PETIION DE LA ASOCIACIÓN COLIMOTZCUINTLE, A.C. PARA LA TRAMITOLOGÍA PARA LA MOFICACIÓN AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE COLIMA DE PARCELA 25 PALMA AMARILLA.-----

OCTAVO PUNTO. El Dr. Armando Herrera Rodríguez pasó al siguiente punto de la Orden del Día, en el que se trataron los siguientes temas:

- El Mtro. Ramiro Sigala Preciado comentó que desde IMU IMAGEN MUSEO han estado solicitado desde administraciones anteriores, un espacio para cambiarse a un área de sesión sin obtener respuesta.

Al no haber más asuntos generales, se dio por terminado el octavo punto de la sesión.-----

NOVENO PUNTO. Agotados los puntos del Orden del Día, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, declaró finalizada la Sexta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, siendo las 18 horas con 36 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron.-----

	Nombre	Firma
1	Arq. José Manuel Torres Leaño	
2	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
3	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
4	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	

5	J. Ramón Vázquez Bivian	
6	Mtro. Ramiro Sigala Preciado	
7	Dr. José Salazar Aviña	
8	Arq. Olimpia Bandala	
9	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
10	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
11	Prof. Zenén Campos Beas	
12	Ing. Ricardo Villa Santana	
-	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	

LA PRESENTE HOJA DE FIMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022, DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.

ESTA ES UNA COPIA DEL ACTA AUTORIZADA EL 28 DE JULIO 2022 Y CORRESPONDE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CMPSP.

JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO
DIRECTOR GENERAL DEL IPCO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CMPSP

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

5 de 5